
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 027 del 2018

Proceso:	Subproceso:
Unidad Académica y/o Administrativa: Administración Ambiental	Hora de Inicio: 10:00 am
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera en pleno	Hora de Finalización : 12:00Pm
Lugar: Sala de juntas PORVENIR	Fecha: 27 julio 2018

Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	ALFONSO PAZOS ALVAREZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CARRERA	
	MARTIN ANTONIO GIL	REPRESENTANTE ÀREA BÁSICA	
	EDGAR SÁNCHEZ BUENDÍA	REPRESENTANTE ÀREA ADMINISTRATIVA	
	TITO GUTIERREZ	REPRESENTANTE ÀREA SOCIO-HUMANÍSTICA	
	JENNY MARCELA LARA CARRILLO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	
	JHON EDUAR AROS RODRIGUEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	

Elaboró:	Visto Bueno del Acta:	
Andrea Cecilia Sanabria Suárez	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
ASISTENTE CURRICULAR	ALFONSO PAZOS PRESIDENTE CONSEJO CURRCULAR	TITO GUTIERREZ DAZA SECRETARIO CONSEJO CURRCULAR

OBJETIVO:



- Realizar proceso de selección del concurso para docentes de vinculación especial para el periodo académico 2018-3 de acuerdo a los perfiles solicitados previamente a la Decanatura.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum
2. Selección Perfil N°1
3. Selección Perfil N° 2
4. Solicitud De Apertura De Convocatoria Para Docente De Vinculación Especial

DESARROLLO

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

1.1. Se constató quórum deliberatorio y aprobatorio. A la presente reunión de Consejo Curricular fueron invitados todos los integrantes del Consejo de Carrera. A esta sesión se contó con la participación de los siguientes docentes: Alfonso Pazos, Martin Gil, Tito Gutiérrez y Jenny Marcela Lara.

2. Selección Perfil N° 1

2.1 De acuerdo con lo estipulado en la convocatoria pública de **publicación N° 3101**, se requiere para el Proyecto de Administración Ambiental: Economista, Administrador Ambiental, Administrador de Empresas o Ingeniero Ambiental con título de Posgrado en Economía Ambiental; experiencia docente mínima de dos (2) años o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el acuerdo 011 del 2002 (Estatuto Docente). Para la asignatura ECONOMIA AMBIENTAL y VALORACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS.



Se realiza la selección teniendo en cuenta los criterios de selección estipulados para tal fin. Los resultados se describen a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO	VALORACION PONDERADA	VALORACION TOTAL
Título de pregrado			30	50%
Título de postgrado				
- doctorado			50	
- Maestría			40	
- Especialización			35	
Experiencia docente y profesional			40	40%
Productividad académica			10	10%

PERFIL #1	CUMPLE	FORMACIÓN ACADÉMICA 50%	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DOCENTES 40%	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA 10%	TOTAL PUNTAJE	SELECCIONADO	OBSERVACIÓN
		PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE			
ERNEY GONZALO RAMOS GUATAQUIRA	NO	--	--	--	--	--	NO CUMPLE POSGRADO
CRISTINA JINNETH OSORIO ORTEGÓN	NO	--	--	--	--	--	NO TIENE POSGRADO
HERNÁN GONZALO YANGUATIN BOTINA	NO	--	--	--	--	--	NO CUMPLE PREGRADO
CARLOS HUMBERTO CRUZ OSORIO	NO	--	--	--	--	--	NO CUMPLE POSGRADO

Se declara **DESIERTA** la convocatoria, toda vez los aspirantes no cumplen con el perfil.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3. Selección Perfil N° 2

3.1 De acuerdo con lo estipulado en la convocatoria pública con **publicación N° 3101**, se requiere para el Proyecto de Administración Ambiental: Administrador Ambiental con título de Maestría en el área de concurso; experiencia docente mínima de dos (2) años o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el acuerdo 011 del 2002 (Estatuto Docente).



Se realiza la selección teniendo en cuenta los criterios de selección estipulados para tal fin. Los resultados se describen a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACION	SI	NO	VALORACION PONDERADA	VALORACION TOTAL
Título de pregrado			30	50%
Título de postgrado				
- doctorado			50	
- Maestría			40	
- Especialización			35	
Experiencia docente y profesional			40	40%
Productividad académica			10	10%

		FORMACIÓN ACADÉMICA 50%	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DOCENTES 40%	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA 10%			
PERFIL #2	CUMPLE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	SELECCIONADO	OBSERVACIÓN
ADRIANA ISABEL FERNÁNDEZ MORALES	--	--	--	--	--	NO	NO CUMPLE

El Consejo de Carrera declara **DESIERTA** la convocatoria toda vez no hubo ganador.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4.SOLICITUD DE APERTURA DE CONVOCATORIA PARA DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL

4.1 El Consejo de Carrera **APRUEBA** la solicitud de apertura de una nueva convocatoria para la asignatura de **PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL Y POLÍTICA RURAL Y SU PLAN DE GESTIÓN**, 10 horas.

COMPONENTE	PERFIL REQUERIDO	Nº DE PLAZAS
PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL Y POLÍTICA RURAL Y SU PLAN DE GESTIÓN	<p>Pregrado: Administrador Ambiental, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Forestal, Licenciado en Biología o Biólogo.</p> <p>Posgrado: Título de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínimo de dos (2) años o su equivalente.</p> <p>Horario Planificación Ambiental Territorial: lunes 9:00am -11:00 am miércoles 9:00 am – 11:00am jueves 7:00 am -9:00 am.</p> <p>Horario Política Rural y su plan de gestión lunes 7:00am-9:00 am, miércoles 7:00am – 9:00am</p>	Uno (1)

4.2 El Consejo de Carrera **APRUEBA** la solicitud de apertura de una nueva convocatoria para la asignatura de **ECONOMÍA AMBIENTAL Y VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS BIENES YS ERVICIOS**, 8 horas.

COMPONENTE	PERFIL REQUERIDO	Nº DE PLAZAS
ECONOMÍA AMBIENTAL y VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS BIENES YS ERVICIOS	<p>Pregrado: Administrador Ambiental, Economista, Administrador de Empresas, Ingeniero Forestal, Administrador Público.</p> <p>Posgrado: Título de posgrado en el área de concurso. Experiencia docente mínimo de dos (2) años o su equivalente.</p> <p>Horario Economía Ambiental: jueves de 9am -11am viernes 7am-9am</p> <p>Horario Valoración Económica de los Bienes y servicios: jueves de 7:00am -9:00am y viernes de 9:00am -11:00am</p>	Uno (1)

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Fin del Acta

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.